ARTEMUNDO S.A.

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañias vigente, cúmpleme presentar a Uds. mi informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año **2.002.**

1.- Que las cifras contenidas en los Estados Financieros concuerdan con los registros en los libros de Contabilidad de la empresa.

2.- Que los Estados Financieros que exhibe la Compañía Anónima **ARTEMUNDO S.A.,** son confiables y han sido elaborados de acuerdo al tratamiento contable establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.

3.- Que la Compañía Anónima **ARTEMUNDO S.A.,** no ha registrado movimiento de tipo comercial o de servicio, una vez concluido él tramite de Constitución de la Compañía el 26 de Abril del 2.002.

4.- Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía.

Atentamente,

Econ. **Julio Ponce Ch.**
COMISARIO